

rebeldía en que estaban, y la resistencia y contradición que le hacian.

Por este mismo tiempo estaban algunos frailes de los inobedientes, del convento de San Francisco de México, puestos á las entradas de la cibdad de México para prender á los religiosos que fuesen á aquella corte, con cartas ó recados del padre Comisario, y para tomarles los papeles que llevasen, y estando así, con esta prevençion y diligencia, cogieron á tres frailes descalzos de nuestra orden que venian de la China, é iban á su convento de San Cosme y San Damian, y los llevaron al de San Francisco, y de allí á palacio al Virey por cuyo orden decian que lo hacian, y visto que no llevaban cosa que les hiciese al caso, porque ni se habian visto con el padre Comisario, ni le conocian, los dejaron ir á San Cosme. Otros dos frailes descalzos salieron de Santa Bárbara, de la Puebla, para el mismo convento de San Cosme, con un pliego de cartas del padre Comisario y de otros frailes, y tambien los cogieron y llevaron á San Francisco, y viendo que no llevaban papeles, porque los habian escondido muy bien y con mucha sutileza, los dejaron ir á su casa; todo esto y el decirse que salian aquellos frailes con dejarretaderas y aun con lanzas, y otros dellos mismos con machetes, cotas y pistoletes, causó notable escándalo en toda la tierra, y decian que aquello no era de frailes sino de salteadores, y así estaba toda la gente muy enconada contra ellos, y por el contrario muy aficionada al padre Comisario y á sus cosas, y á los que le obedecian y seguian: y era tanta, por este mismo tiempo, la libertad de algunos de aquellos frailes, y pasaba tan adelante su atrevimiento, que hubo entre ellos quien, estando *nomitim* descomulgado, dijese

misa y predicase, con que todo el pueblo se escandalizaba y no poco, otros algunos, en sus sermones, decian muchas palabras sueltas y descompuestas cerca desta materia, llenas de pasion y descomedimiento, torciendo las autoridades de la Sagrada Escritura á su propósito, para hacer creer á los oyentes que el padre fray Alonso Ponce no era Comisario general, y que sus excomuniones no ligaban ni ellos por ellas estaban excomulgados. Fuera negocio muy prolijo querer aquí tratar de lo que en particular sobre este caso decia el pueblo, basta que se sepa que pretendiendo estos tales, por esta vía y con estos medios, justificar su causa y condenar la del padre Comisario, é indignar al pueblo contra él, les sucedia, por secreto juicio de Dios, al contrario; muchos de los descomulgados se abstuvieron algunos dias de decir misa, y uno de ellos fué el guardian de Tlaxcalla, el cual pidió por cartas, y de palabra por tercera persona, al padre Comisario que le absolviese, pero porque no quiso venir á obediencia, no consiguió absolucion, y así se quedó excomulgado como los demás.

Lunes veinte y uno de Diciembre fueron tres frailes mozos, dos sacerdotes y un lego, al convento de Metepec, que es en el valle de Toluca, con autoridad de fray Pedro de San Sebastian, para echar de allí al guardian y á un compañero suyo, si no le daban la obediencia y negaban la que tenian dada al padre Comisario general, y viendo que no podian alcanzar esto dellos, trataron muy mal de palabra al guardian y le pretendieron prender, no obstante que se halló presente un alcalde de corte, al cual dijeron que por orden y con autoridad del Virey hacian todo aquello. Viendo el guardian su descomedimiento, se salió del convento y se fué á la presencia

del padre Comisario con tanta prisa, que aun no tuvo lugar ni se le dieron para tomar el sombrero. Dióle despues prestado uno negro un fraile agustino, con el cual aportó al pueblo de Amozoc, donde ya estaba el padre Comisario despues de haberle sacado de la Puebla, como presto se verá; lo mesmo hizo su compañero, que habiéndole quitado aquellos frailes parte de su hatillo, los dejó, y siguiendo á su guardian, llegó tambien á la presencia del padre Comisario al dicho pueblo de Amozoc el dia de pascua de la Natividad en la tarde.

*De como, por orden del Virey y su mandado, sacaron del convento de Santa Bárbara, con fuerza y violencia, al padre Comisario general.*

Lunes veinte y uno de Diciembre, el mesmo dia que pasó en Metepec lo que dicho es, llegó á la Puebla de los Angeles una provision del Virey en nombre del Rey nuestro Señor y con su real sello, en la cual encargaba al provisor de aquel Obispado que fuese á México, atento á que convenia esto al servicio de Dios y del Rey, y á que tenia necesidad de su persona; notificósele y respondió que la obedecia por ver en ella el nombre de su Rey y Señor, cuyo vasallo él era, y su sello real, y que en cuanto al cumplimiento no podia dejar su iglesia, por cuanto era canónigo de ella, y provisor y vicario general de aquel Obispado en ausencia de su Obispo, que andaba visitando, y que apelaba de aquel mandato para ante la real Audiencia. Entendióse, y aun dijose pública-

mente, que los frailes excomulgados habian sacado esta provision, porque los habia publicado y los publicaba las fiestas en la iglesia por descomulgados, y tambien para que no se hallase en la Puebla al tiempo que sacasen de ella al padre Comisario general, ni hiciese lo que entónces hizo, cuando le sacaron, como presto se verá.

Miércoles en la noche, veintitres de Diciembre, llegó el mesmo provisor, estando lloviendo, al convento de Santa Bárbara, y dió aviso al padre Comisario como el alcalde mayor de Chalco iba de México para aquella ciudad, con cuatro arcabuceros y otra provision del Virey, á sacarle de aquel convento, y que tenia nueva cierta que seria en aquel pueblo aquella noche, y le aconsejó y procuró persuadir que se fuese aquella hora al colegio de San Luis, de la orden de Santo Domingo, donde podia estar secreto y encubierto muchos dias; pero el padre Comisario no acudió á esto, pareciéndole no ser acertado hacerlo, diciendo que él no habia hecho ni cometido delito por donde debiese huir ni ocultarse, y que allí en Santa Bárbara queria aguardar aquel mandato del Virey. Edificóse mucho el provisor de esta respuesta y estimóla en lo que era razon, conociendo en ella el valor y ánimo del que la daba.

Llegó el alcalde mayor de Chalco aquella noche á la Puebla, y quisiera luego poner en ejecucion lo que se le habia mandado y sacar á aquella hora al padre Comisario; pero no pudo juntar las justicias y otra gente, porque estaba lloviendo, y así lo dejó para otro dia.

Jueves veinticuatro de Diciembre, vigilia de la Pascua de la Natividad del Señor, habiendo echado bando para que todos, so graves penas, acudiesen al convento de Santa Bárbara, fué el sobredicho alcalde mayor allá,

luego en amaneciendo, acompañado del alcalde mayor de la Puebla y de alguaciles y de otras muchas personas, y, llegado al convento, puso guardas á la porteria de la casa y á la puerta de la iglesia para que nadie entrase ni saliese; y subido á la celda del padre Comisario, le dió una carta del Virey, en que, entre otras cosas, le decia en sustancia que: «por no haber querido venir á los medios que se le habian propuesto y dado, por orden suyo, por el padre doctor Pedro Sanchez, y por el comisario del Cármen (habiendo cerca desto pasado lo que queda referido), y por haber sido inobediente en no haber salido de la provincia y hecho en ella su oficio, descomulgando á los frailes atrás contenidos, habia determinado y estaba resuelto en que fuese á España á dar cuenta al Rey del agravio que le parecia haberle hecho, y habia ordenado á Juan de la Vega, alcalde mayor de la provincia de Chalco, que le llevase al Puerto de San Juan de Ulúa, muy regalado, y le proveyese de todo lo que tuviese necesidad para el viaje, si no quisiese cumplir lo que tantas veces le habia sido encargado; y que le pedia muy encarecidamente se dispusiese al viaje y holgase dello, sin dar lugar á alborotos ni escándalos: y últimamente pedia en la carta que absolviere á los descomulgados, diciendo, que si exceso ó desorden hubiese habido, cargaria sobre ellos, y el prelado los vendria á castigar. Despues de dada y leida esta carta, sacó el alcalde mayor de Chalco un mandamiento ó provision en nombre de Don Felipe, sellada con su real sello, pero firmada de solo el Virey, sin firmas ni rúbricas de los oidores, y refrendada del secretario de la Audiencia, el cual decia en esta forma: «Yo, Sancho Lopez de Agurto, escribano del número del Rey nuestro señor,

la fice escribir por su mandato:—El Virey en su real nombre.»

Pretendió el Virey que esta su provision la firmasen los oidores, y que fuese despachada por la Audiencia, y para esto (segun públicamente se dijo) la llevó al acuerdo, y hecha su arenga les persuadió que la firmasen; pero, no aprovechando persuasiones, voces, ni fueros para que lo hiciesen y quedando en desgracia y discordia, la despachó él solo, como queda dicho. En esta provision se hacia relacion de algunos autos proveidos dos años habia por la Audiencia, y de otros del mismo Virey, alegando haber sido el padre Comisario inobediente y rebelde á sus mandatos, hechos en nombre del Rey, en no haber salido de la provincia del Santo Evangelio, y en haber discernido sus cartas y censuras de excomuniones en fray Pedro de San Sebastian, provincial que habia sido, y en otros frailes de la dicha provincia, fijándolas en las iglesias y lugares públicos de la cibdad de México, y que desto habia seguidose notable escándalo; y mandaba al dicho alcalde mayor de Chalco, so pena de privacion de oficio y de mil pesos de oro y otras penas, que fuese á la parte y lugar donde estuviese el dicho padre Comisario, y le requiriese, rogase y encargase en nombre del Rey, que luego absolviere al dicho fray Pedro de San Sebastian y á los demás frailes que tenia descomulgados, y que se saliese de la provincia del Santo Evangelio, y que si luego no lo hiciese, no absolviendo á los susodichos, ni saliéndose de la provincia sobredicha, le sacase della con el respeto y decencia que se debia á su hábito, y le llevase al Puerto de San Juan de Ulúa con vara de justicia, y le entregase al castellano de aquel fuerte, y que el dicho cas-

tellano, so las mismas penas, le embarcase para los reinos de Castilla en el primer navío que de allí saliese para allá, y que en el entretanto que saliese navío no le consintiese en manera alguna salir de la dicha isla y Puerto; y mandaba al dicho alcalde mayor de Chalco y al de la Puebla, y al alguacil mayor de aquella cibdad, y á sus lugares tenientes y otras cualesquier justicias, que para el cumplimiento desto diesen todo favor y ayuda, dándolos, á los unos y á los otros, por condenados en las dichas penas lo contrario haciendo. Notificóse esta provision al padre Comisario, ante un escribano y los dos dichos alcaldes mayores, un criado del Virey y otras personas, y hizosele el requerimiento en ella contenido, á lo cual respondió con muy buen término, discrecion y cordura, alegando de su derecho, y representando los medios que habia ofrecido, para la quietud y paz de aquella provincia, tan suaves y llevadores, y las causas urgentes que habia tenido, con pareceres de personas doctas y siervas de Dios, para despachar sus patentes, y, haciendo su oficio, declarar últimamente por descomulgados á los que no le querian obedecer, y que estaba presto de absolverlos luego como ellos dejasen la contumacia y acudiesen á la obediencia.

Estándose haciendo el dicho requerimiento, y dando esta respuesta, acudió á Santa Bárbara el provisor de aquel Obispado, con dos ó tres clérigos, siendo avisado y aun requerido de dos frailes que pudieron con buena maña ir á su casa; y queriendo entrar dentro, para ver lo que pasaba y hacer sus diligencias, y defender la inmunidad de la iglesia y de las personas eclesiásticas, le hizo resistencia el alguacil mayor de aquella cibdad, estorbando que no entrase y poniendo en él la mano para

este fin. Pero el provisor, á su pesar y de algunas guardas que hacian lo mesmo, defendiendo la entrada, entró dentro y con él algunos clérigos; despues entraron muchos más, y estudiantes y colegiales, y aun frailes de otras órdenes, de suerte que estaba la casa llena de gente, y no faltaron testigos de todo lo que allí pasó; declaró luego el provisor por descomulgados al dicho alguacil mayor y á los demás que habian puesto en él las manos, hizo sus autos y diligencias, con su notario, en el interin que hacia las suyas el alcalde mayor de Chalco, el cual, visto que no absolvía luego á fray Pedro de San Sebastian y los demás descomulgados, y que apelaba para ante la real Audiencia, sin aguardar más razon ni considerar el delito tan grave que cometia, sacó luego de la celda, con fuerza y violencia muy grande, al padre Comisario general, ayudándose de tres ó cuatro hombres que llevaba consigo; sacaronle en la silla donde estaba sentado, no obstante que el provisor, por un auto, les requirió y mandó por descomunion mayor, *lata sententia*, que no lo hiciesen y que guardasen la inmunidad de la iglesia y monasterio, y de la persona del padre Comisario. Sacado desta manera de la celda, le llevaron hasta la puerta de una escalera de palo, angosta, por la cual se baja al patio de la casa, yendo el provisor haciendo sus requerimientos, procediendo por via jurídica, y haciendo allí al dicho alcalde mayor un requerimiento y denunciándole por descomulgado, por cuanto con violencia sacaba al padre Comisario, poniendo en él las manos, dijo con una ignorancia bien crasa: «que no le hacia violencia, pues le sacaba en una silla;» y apeló con los demás de aquella excomunion. Entónces el padre Comisario se quitó de la silla y se puso en el suelo,

de donde el dicho alcalde mayor y sus satélites le asieron y le bajaron rastrando por la dicha escalera, y llevándole despues asido de los piés, brazos y cabeza, le sacaron en peso por la portería á la calle, con tantas lágrimas y gemidos de todos, así frailes y clérigos como seculares, españoles é indios, grandes y pequeños, que cierto fué un espectáculo tristísimo y muy lastimero; fué necesario que una y dos y muchas veces mandase muy con tiempo el padre Comisario á sus frailes, por obediencia y censuras, que ni por palabra ni por obra hiciesen resistencia ninguna, para que viendo tratar de tal suerte á su prelado no procurasen defenderle, lo cual fuera fácil, porque todo el mundo estaba de su parte, y no fuera menester más que hacerles del ojo para que eclesiásticos y seglares acudiesen, segun estaban todos de indignados de ver tanta injusticia, tan mal término y tan poco respeto. Pero con esta prevencion, y otros semejantes que hizo el provisor con sus clérigos, se estuvieron todos quedos, derramando lágrimas y dando gemidos y suspiros, que apenas habia quien pudiese hablar, aunque no faltaron frailes de otras órdenes, que, con grande espíritu y santo celo, reprendieron ásperamente á aquellos que tan descomedida y cruelmente se habian con el dicho padre Comisario, diciendo á voces que entre luteranos no se hiciera tal cosa. El provisor excomulgó á los malhechores, *nominatim*, de participantes, aun antes que le sacasen del convento, y despues de sacado puso entredicho en todas las iglesias de la ciudad y en los monasterios, y luego en todos se tañeron las campanas dél con un sentimiento muy grande de toda aquella cibdad. Tuvieron allí, en la calle, al padre Comisario más de dos horas, y no acababan de de-

terminarse qué habian de hacer dél, ni adónde ni en qué le habian de llevar, de suerte que era ya más de mediodía y no se acababan de resolver, estando á aquella hora el padre Comisario en ayunas, despues de tanta molestia, cercado de infinidad de gente que allí habia acudido: y por ser ya tan tarde le dieron de comer, y él comió, delante de todos, allí en la calle y campo, unas calabazas que los frailes descalzos tenían aderezadas con agua y sal, lo cual doblaba la lástima y sentimiento de los circunstantes. Luego trujeron una carreta de bueyes, la primera que hallaron, puestas en ella algunas esteras y petates viejos, y trataban ya de sacarle en ella de la cibdad, pero á este punto llegó un caballo matalote, que acaso habian hallado, y tomando en brazos al padre Comisario, le subieron en él por fuerza y sin quererle dar, ni que llevase espuelas, por ventura temiendo que se habia de huir, y comenzaron todos á marchar; viendo el padre Comisario que le dejaban en su libertad, guió el caballo hácia la portería de Santa Bárbara, diciendo que, pues le dejaban libre, se queria volver á su casa, pero acudió luego el alcalde mayor de Chalco, y trabándole de las riendas, no le dejó entrar en ella, sino guióle hácia la cibdad; y pasando con él, con mucha gente de á caballo, por la puente y puerta de nuestro convento de San Francisco, le llevó camino de Amozoc con solos dos ó tres alguaciles, quedándose toda la otra gente en la cibdad, en la cual era muy de considerar lo que se decia y trataba, cerca desta materia, por las calles y plazas; daban desde las ventanas voces y gritos, llorando los hombres y las mugeres, y diciendo el agravio y sin razon tan grande que hacian al padre Comisario. Fué aquel un caso el más no-

table y señalado que jamás se vió en la Nueva España, porque por una parte era mucho de considerar el mal término y descortesía, junta con tanta inhumanidad y mal tratamiento, como se usó con el padre Comisario, persona tal y tan calificada y de tal oficio, y en día tan señalado, pues fué víspera de Pascua, y en jueves, que era día de mercado y por la causa que era pues fué porque no quiso absolver á sus súbditos, que tenia excomulgados, ofreciéndose á absolverlos como acudiesen á la obediencia, y porque habia procedido contra ellos por este medio, por su inobediencia y rebeldía; y por otra parte, era mucho de ponderar y alabar su paciencia y el contento y alegría con que lo sufría todo por amor de Dios, y el ánimo y constancia en no querer hacer cosa indebida y contra conciencia, no obstante el rigor que con él se usaba: de lo primero quedó toda la tierra ofendida y muy estomagada con los frailes inobedientes y con aquellos ministros del Virey, que tanto atrevimiento habian tenido para ejecutar un hecho tan escandaloso, del cual decian después los muchachos que ya habian visto el prendimiento y pasión de Jesucristo, salvo que allí no habia lanzada ni lanza; y de lo último muy edeficada y en mucha gracia, amor y devoción del padre Comisario, el cual, aunque en su respuesta habia suplicado del auto y provision del Virey, para ante la Audiencia de México, como queda dicho, hizo otra supplicacion en forma para la misma Audiencia, y con un testimonio que dió el provisor de todo lo que pasó en Santa Bárbara, lo envió á México el mismo día que de allí le sacaron; pero todo aprovechó nada, que al fin el Virey, como poderoso, hizo lo que quiso.

*De como llevaron al padre Comisario á Amozoc, y de otras prisiones y escándalos que se hicieron por orden y mandato de fray Pedro de San Sebastian.*

El mismo jueves, y casi á la mesma hora que sacaron (como dicho es) al padre Comisario del convento de Santa Bárbara, llegaron algunos frailes del de San Francisco, de la Puebla, con uno de los difinidores, al de Totomehuacan, que está una legua de allí, y echaron presos al guardian de aquel convento, solo por ser obediente al padre Comisario, y á fray Antonio de Villa Real, compañero del mesmo padre Comisario, que habia ido allí á lavar una poca de ropa, y los llevaron á San Francisco, de la Puebla, y tomaron tres mulillas en que el dicho padre Comisario y su secretario y el Villa Real habian venido de Guatemala, y andado por todo lo de Michoacan y Xalisco, y un caballo de carga en que en estos caminos llevaban los papeles y hábito, por no traer indios cargados; tuvieronlos presos algunos dias en sus celdas y despues les dieron el convento por cárcel, del cual se absentaron y pusieron en lugar seguro, y aunque el guardian se volvió despues á la obediencia del intruso, el Villa Real no paró hasta llegar á la provincia de Yucatan, á la presencia del padre Comisario, como adelante se verá.

Quando sacaron de Santa Bárbara al padre Comisario, todos los frailes observantes, que con él estaban, se esparcieron luego y se fueron á diversas partes, con li-

cencias y recados que ya tenían, excepto su secretario que se quedó á recoger y poner en cobro los papeles, y los que habian sido echados de Acatzingo, con otro fraile, que aguardaron mejor comodidad para ir en seguimiento de su prelado, con el cual salió solamente un fraile predicador de aquella provincia, llamado fray Alonso de Prado, de los que del convento de San Francisco, de la Puebla, se habian pasado á él. Llevando pues al padre Comisario general camino de Amozoc, como queda dicho, y andada como legua y media, los alcanzaron dos frailes de los de fray Pedro de San Sebastian, el uno de los cuales estaba ya denunciado por descomulgado y el otro fué denunciado despues, y llevaron las dos mulillas de las tres sobredichas que habian tomado en Totomehuacan, y pretendieron con mucha porfia que se volviese el dicho predicador que iba con el padre Comisario, diciendo que ellos habian de ir sirviéndole hasta el puerto, que para esto iban; pero el padre Comisario les dijo que se volviesen, y no queriéndolo hacer, se lo mandó por santa obediencia y so pena de excomunion: ellos dijeron, con demasiada libertad, que no era su prelado ni les podia mandar nada, y el padre Comisario replicó diciendo, que, pues no eran sus súbditos, que no habia para que ir en su compañía, ni sirviéndole como ellos decian, y requirió luego al alcalde mayor que los hiciese volver; con lo cual ellos pasaron adelante, y fueron á guardar el convento de Amozoc para que no entrase en él el padre Comisario, el cual con el dicho religioso fué llevado, por el dicho alcalde mayor y sus hombres, al mismo pueblo de Amozoc, y puesto en las casas de la comunidad, donde estuvo hasta el segundo dia de Pascua por la mañana, como presto se dirá. No le dejaron ir al convento á de-

cir misa, pero dijo las tres del primer dia y la una del segundo en la sala de la Audiencia de aquel pueblo, que para ello aderezaron, trayendo el recado del mismo convento.

Aquella mesma vispera de Pascua, en la noche, los mesmos frailes que habian ido al convento de Totomehuacan y prendido al guardian y al compañero del padre Comisario, como dicho es, fueron al convento de Santa María Nativitas de Tlaxcalla, y prendieron tambien al guardian, y, otro dia, que fué primero de Pascua, prendieron al guardian de Santa Ana, y á otro fraile sacerdote honrado, que estaba en San Juan de Tlaxcalla, y los llevaron á la Puebla y á Chulula, solo por ser obedientes al padre Comisario; todo lo cual causó notable escándalo en toda la tierra, porque además que hicieron semejantes desconciertos cóntra los verdaderos obedientes, y en tiempo tan solemne y festival, como fué vispera y dia de Navidad, publicaban tambien que lo hacian por orden y con autoridad del Virey, lo cual no era de creer, porque no se puede presumir que el Virey tal mandase, ni que diese autoridad para ello, ni ménos se puede creer que quien deseaba quitar escándalos, y queria echar al padre Comisario de aquella provincia porque los frailes della no le matasen (que así lo decia el Virey) ó pusiesen en él las manos, habia de querer, cuanto más mandar, que dos de esos mesmos frailes le acompañasen hasta el puerto y que se le entregase y pusiese en sus manos, para que por esta vía se siguiese lo que decia pretendia evitar.

El primero dia de Pascua de Navidad, por la tarde, habiéndose repartido los mas de los frailes observantes que estaban en Santa Bárbara con el padre Comisario, y ha-